

30/09/2020

## **Fiscalía de Arica formalizó y logró la prisión preventiva de imputado por caso de tráfico de migrantes**

La Fiscalía de Arica formalizó este miércoles y logró la medida cautelar de prisión preventiva de Eliobert Arrieta Rodríguez, como autor del delito de tráfico de migrantes, tras ingresar a Chile a un grupo de 13 personas de nacionalidad venezolana, entre ellas 6 menores de edad, por un paso clandestino en la frontera con Perú. Con este último procedimiento, ya son 29 los casos por este delito registrados en esta región del extremo norte durante el presente año.



De acuerdo a lo expuesto en la audiencia de formalización, el hecho se registró en horas de la mañana del martes, cuando personal de Ejército detectó al grupo ingresando clandestinamente a Chile por el sector del Hito 1. Tras ello, la Fiscalía local instruyó una serie de diligencias investigativas realizadas por funcionarios de la sección O.S.9 de Carabineros, las que permitieron establecer que correspondía a un caso de tráfico de migrantes e identificar a Eliobert Arrieta (de nacionalidad venezolana) como la persona que los guió en su ingreso clandestino al país.

Arrieta Rodríguez fue formalizado por el Fiscal Carlos Eltit, en calidad de autor del delito de tráfico de migrantes agravado, quedando en prisión preventiva, con un plazo de investigación de 90 días.

### **NUEVO CASO**

Con este último procedimiento ya son 29 los casos registrados en esta región durante el presente año, sumando un total de 209 víctimas extranjeras. Asimismo, se ha formalizado a 21 imputados, de los cuales 19 se encuentran en prisión preventiva